



Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 17 de mayo de 2023.

VISTO:

El EXPE 1567/2023 en el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 1 – Propedéutica de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos de Enfermería”, del Departamento de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1 – Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir transitoriamente la vacante generada por la Lic. María Alejandra OJEDA, quien accedió a un cargo de mayor Jerarquía.

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la OCS N° 13/2023.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que Consejo Departamental de Enfermería, en su sesión del día 11 de mayo de 2023, avala lo solicitado por el Área y completa los miembros de la Comisión Evaluadora.

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 1 – Propedéutica de Enfermería del Departamento de Enfermería.

Por ello y en uso de sus atribuciones



Facultad de Ciencias de la Salud

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes publica y abierta, a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 1 – Propedéutica de Enfermería del Departamento de Enfermería.

ARTÍCULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 31 de mayo de 2023, y hasta el día 2 de junio de 2023, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrán en el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir la vacante, y que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares:

Lic. María de los Ángeles BELOTTI.

Esp. Luciano Andrés DE VICENTE.

Lic. Cinthia Lorena VARGAS.

Suplentes:

Lic. María Cecilia MIRANDA SUAREZ.

Lic. Rita Lorena GARCÍA.



Facultad de Ciencias de la Salud

Lic. Carina Roxana LUNA.

ARTICULO 5º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

MBG

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria

Hoja de firmas